



22 Ayuntamiento de Mexicali, Baja California
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
Invitación a cuando menos tres personas
No. AYTOMXL-OM-INV-13-18
“Adquisición de Maquinaria y Equipo Industrial para la Dirección de Obras Publicas Municipales de Mexicali, Baja California”



NOTIFICACIÓN DE DICTAMEN TECNICO-ECONÓMICO Y FALLO

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las **12:00** horas del día **19 de septiembre de 2018** se reunieron en la Sala de Juntas del Departamento de Recursos Materiales de la Oficialía Mayor, ubicada en el primer piso del edificio del Ayuntamiento de Mexicali, cita en Calzada Independencia 998 del Centro Cívico de esta ciudad, los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Ayuntamiento de Mexicali, Baja California en lo sucesivo el “Comité de Adquisiciones”, con la finalidad de llevar a cabo la Notificación de Dictamen Técnico-Económico y Fallo del procedimiento de **Invitación No. AYTOMXL-OM-INV-13-18**.

La **C. ISABEL CRISTINA GUERRERO TORRES**, en su carácter de Coordinadora Administrativa de la Oficialía Mayor, actuando en suplencia de **OSCAR ORTEGA VÉLEZ** Oficial Mayor del 22 Ayuntamiento de Mexicali, y Presidente del “COMITÉ DE ADQUISICIONES”, lo que acredita con el oficio de designación de fecha 27 de diciembre de 2016, el cual se anexa a la presente acta en copia, da la bienvenida y procede a pasar la lista de asistencia que tuvieron bien a firmar los presentes, informando que se encuentran reunidos la mayoría de los integrantes del “COMITÉ DE ADQUISICIONES”, en la persona de sus titulares o sus respectivos suplentes quienes comparecen con su correspondiente oficio de designación, que se anexa al expediente de la presente Invitación, declarando que existe Quórum Legal, por lo que los acuerdos que aquí se tomen serán válidos y legales en términos del artículo 11 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California.

Acto seguido, el Presidente notifica a los presentes que dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y artículo 48 de su Reglamento, se procederá a la notificación del Dictamen Técnico-Económico y la Emisión de Fallo de la Invitación No. AYTOMXL-OM-INV-13-18 para la “Adquisición de Maquinaria y Equipo Industrial para la Dirección de Obras Publicas Municipales de Mexicali, Baja California”.

JOSE Luis ARRIAZANO VA.

-----**DICTAMEN TÉCNICO Y ECONÓMICO**-----

“..... A continuación se indica el resultado del análisis técnico y económico detallado de las propuestas de los licitantes participantes, contándose con los cuadros comparativos de la documentación técnica-económica presentada que se anexa a la presente acta.”



22 Ayuntamiento de Mexicali, Baja California
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
Invitación a cuando menos tres personas
No. AYTOMXL-OM-INV-13-18



“Adquisición de Maquinaria y Equipo Industrial para la Dirección de Obras Publicas Municipales de Mexicali, Baja California”

<i>Proveedores Invitados</i>	<i>Dictamen Técnico</i>
OASA, S.A. de C.V.	<p align="center">Cumple</p> <p>Para las sub partidas 1, 2, 3, 4, 5 y 6. Presentando su documentación de conformidad con lo solicitado en las bases y Anexo 1 del procedimiento de invitación. Por tal motivo con fundamento en el artículo 42 fracción VI del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California su oferta es considerada aceptable técnicamente por el “Comité de Adquisiciones” de conformidad con el cuadro comparativo que se anexa a la presente acta.</p>
Equipos, Herramientas y Seguridad Industrial, S.A. de C.V.	<p align="center">NO cumple.</p> <p>Debido a que presenta omisiones al no agregar conforme a lo solicitado en el Anexo 1, en su propuesta técnica detallada (anexo 2) el tiempo y lugar de entrega, así también la forma de pago. Por tal motivo con fundamento en el artículo 42 fracción VI del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California y de conformidad con la cláusula X y punto 1 de las Bases de Invitación SE DESECHA SU PROPUESTA EN SU TOTALIDAD.</p>
Cia. Sherwin Williams, S.A. de C.V.	<p align="center">Cumple</p> <p>Para las sub partida 2. Presentando su documentación de conformidad con lo solicitado en las bases y Anexo 1 del procedimiento de invitación. Por tal motivo con fundamento en el artículo 42 fracción VI del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California su oferta es considerada aceptable técnicamente por el “Comité de Adquisiciones” de conformidad con el cuadro comparativo que se anexa a la presente acta.</p> <p align="center">No cumple</p> <p>Para la sub partida 5. Lavadora de presión. Debido a que su propuesta técnica detallada anexo 2, presenta una marca diferente a la marca aceptada, requerida por el Comité de Adquisiciones” en el anexo 1 del procedimiento de invitación. Por tal motivo con fundamento en el artículo 42 fracción VI del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos</p>

Jose Luis Arriaga

R

[Handwritten signature]

8

[Handwritten mark]



22 Ayuntamiento de Mexicali, Baja California
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS



Invitación a cuando menos tres personas
No. AYTOMXL-OM-INV-13-18

“Adquisición de Maquinaria y Equipo Industrial para la Dirección de Obras Publicas Municipales de Mexicali, Baja California”

	y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California y de conformidad con la cláusula X y punto 1 de las Bases de Invitación SE DESECHA SU PROPUESTA TECNICAMENTE EN LA SUB PARTIDA 5.
Rosa Ícela Ibarra Caldera	<p align="center">Cumple</p> <p>Para la sub partida 2. Presentando su documentación de conformidad con lo solicitado en las bases y Anexo 1 del procedimiento de invitación. Por tal motivo con fundamento en el artículo 42 fracción VI del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California su oferta es considerada aceptable técnicamente por el “Comité de Adquisiciones” de conformidad con el cuadro comparativo que se anexa a la presente acta.</p>

Proveedores Invitados	Dictamen Económico
OASA, S.A. de C.V.	<p align="center">Cumple</p> <p>Para las sub partidas de la 1 a la 6. Debido a que los precios ofertados en su propuesta económica son considerados convenientes para el “Comité de Adquisiciones”. Por tal motivo con fundamento en el artículo 42 fracción VIII del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California su oferta es considerada aceptable por el “Comité de Adquisiciones” de conformidad con el cuadro comparativo económico que se anexa a la presente acta.</p> <p align="center">Importe ofertado \$ 853,784.82 Mas el 16% de IVA a trasladar</p>
Cia. Sherwin Williams, S.A. de C.V.	<p align="center">Cumple</p> <p>Para la sub partida 2. Debido a que el precio ofertado en su propuesta económica es considerado conveniente para el “Comité de Adquisiciones”. Por tal motivo con fundamento en el artículo 42 fracción VIII del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California su oferta es considerada aceptable por el “Comité de Adquisiciones” de conformidad</p>

CASA LUIS ARRIAGA A.

25

[Handwritten signatures and scribbles]



22 Ayuntamiento de Mexicali, Baja California
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
Invitación a cuando menos tres personas
No. AYTOMXL-OM-INV-13-18



“Adquisición de Maquinaria y Equipo Industrial para la Dirección de Obras Publicas Municipales de Mexicali, Baja California”

	<p>con el cuadro comparativo económico que se anexa a la presente acta.</p> <p align="center">Importe ofertado \$ 392,355.98 Mas el 16% de IVA a trasladar</p>
<p>Rosa Ícela Ibarra Caldera</p>	<p align="center">Cumple</p> <p>Para la sub partida 2. Debido a que el precio ofertado en su propuesta económica es considerado conveniente para el “Comité de Adquisiciones”. Por tal motivo con fundamento en el artículo 42 fracción VIII del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California su oferta es considerada aceptable por el “Comité de Adquisiciones” de conformidad con el cuadro comparativo económico que se anexa a la presente acta.</p> <p align="center">Importe ofertado \$ 556,750.00 Mas el 16% de IVA a trasladar</p>

Basándose en el análisis detallado de las propuestas técnicas y económicas el “Comité de Adquisiciones” acuerda:

ACUERDO ÚNICO: *Con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 42 fracción VI, VII y VIII del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California, el Comité de Adquisiciones determinó SOLVENTES las Propuestas de los siguientes licitantes:*

- a) OASA, S.A. de C.V.
- b) Cia. Sherwin Williams, S.A. de C.V.
- c) Rosa Icela Ibarra Caldera

Toda vez que cumplieron con los requisitos solicitados en la invitación del presente procedimiento referente a la “Adquisición de Maquinaria y Equipo Industrial para la Dirección de Obras Públicas Municipales de Mexicali, Baja California”

JOSÉ LUIS ARRIAGA

27



22 Ayuntamiento de Mexicali, Baja California
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
Invitación a cuando menos tres personas
No. AYTOMXL-OM-INV-13-18
“Adquisición de Maquinaria y Equipo Industrial para la Dirección de Obras Publicas Municipales de Mexicali, Baja California”



-----**EMISIÓN DEL FALLO DE INVITACIÓN**-----

Con fundamento en los Artículos 42 fracción VI de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y 41 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, de conformidad con los criterios de adjudicación de la invitación y una vez efectuado el análisis de las propuestas económicas presentadas el “Comité de Adquisiciones” dictamina conveniente para el Ayuntamiento de Mexicali, B.C., la **“Adquisición de Maquinaria y Equipo Industrial para la Dirección de Obras Públicas Municipales de Mexicali, Baja California, adjudicar por sub partidas a los licitantes siguientes:**

- a) **OASA, S.A. de C.V.** se adjudican las sub partidas 1, 3, 4, 5 y 6. Por un importe de \$273,212.82 (Doscientos setenta y tres mil doscientos doce pesos 82/100 M.N.) Más el 16% del Impuesto al Valor Agregado.
- b) **Cia. Sherwin Williams, S.A. de C.V.** Se adjudica la sub partida 2. Por un importe de \$392,355.98 (Trescientos noventa y dos mil trescientos cincuenta y cinco pesos 98/100 M.N.) Más el 16% del Impuesto al Valor Agregado.

Así mismo el “Comité de Adquisiciones” establece que los contratos que formalizan la adjudicación de la presente **Invitación No. AYTOMXL-OM-INV-13-18** deberá firmarse el día **26 de septiembre del 2018 a las 13:00 horas** en el Departamento de Recursos Materiales de la Oficialía Mayor del Ayuntamiento de Mexicali, ubicado en Calzada Independencia No. 998, Centro Cívico de Mexicali, B. C., dándose por notificados los invitados participantes en este acto.

Una vez dado a conocer el resultado del presente procedimiento de Invitación, se cierra el acto de fallo.

No habiendo asuntos pendientes por desahogar, se da por concluido el presente acto a las **12:20 horas**, del mismo día en que se dio inicio, firmando para constancia las personas que en él participaron sabedores de su contenido y alcance legal. - - -

Jose Luis Arriaga N.

[Handwritten signatures and scribbles in blue ink]



22 Ayuntamiento de Mexicali, Baja California
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
Invitación a cuando menos tres personas
No. AYTOMXL-OM-INV-13-18



“Adquisición de Maquinaria y Equipo Industrial para la Dirección de Obras Públicas Municipales de Mexicali, Baja California”

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

“EL PRESIDENTE”

ISABEL CRISTINA GUERRERO TORRES
 En Representación del Oficial Mayor del 22 Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

“VOCAL”

CARLOS JESUS COTA LOPEZ
 En Representación del Tesorero Municipal del 22 Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

“VOCAL”

J. VENTURA CAMPOS SANDOVAL
 En Representación del Regidor Coordinador de la Comisión de Administración Pública del 22 Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

“VOCAL”

NATALIA MARGARITA FIGUEROA GONZÁLEZ
 Regidor Coordinador de la Comisión de Hacienda del 22 Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

“SECRETARIO TÉCNICO”

ALINA MARGOT MARTÍNEZ RAMÍREZ
 Jefe del Departamento de Recursos Materiales de Oficialía Mayor del 22 Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

“VOCAL”

ÓRGANO SOLICITANTE

JOSÉ LUIS ARELLANO HERNÁNDEZ
 En Representación de la Dirección de Obras Públicas Municipales del 22 Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

“INVITADO”

FERNANDO CERVANTES AREVALO
 En Representación del Síndico Procurador del 22 Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

**“INVITADO”
 TESTIGO SOCIAL**

LIC. FERMÍN ISIDRO CERVANTES
 En Representación de la Cámara Nacional de la Industria de Transformación.

**“INVITADO”
 TESTIGO SOCIAL**

LIC. LIDIA GRANADOS PACHECO
 En Representación de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Mexicali, B.C.



22 Ayuntamiento de Mexicali, Baja California
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
Invitación a cuando menos tres personas
No. AYTOMXL-OM-INV-13-18



“Adquisición de Maquinaria y Equipo Industrial para la Dirección de Obras Publicas Municipales de Mexicali, Baja California”

LICITANTES

Empresa: <i>Oxigeno y Acetileno S.A de C.V</i> Representante: <i>Dean M. Smith</i>	Firma <u><i>[Signature]</i></u>
Empresa: Representante:	Firma _____
Empresa: Representante:	Firma _____
Empresa: Representante:	Firma _____

José Luis Arce

[Handwritten signatures and scribbles]



22 Ayuntamiento de Mexicali, Baja California
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
Invitación a cuando menos tres personas
No. AYTOMXL-OM-INV-13-18



“Adquisición de Maquinaria y Equipo Industrial para la Dirección de Obras Publicas Municipales de Mexicali, Baja California”

ANEXO

27

José Luis Arzobispo 24



OFICIALÍA MAYOR
 Calle de Independencia, 6396, Colonia
 Centro, Mexicali, Baja California,
 México C.P. 21000
 Teléfono Interno: (056) 249-1001
 Teléfono: (USA) 556-4900
 Fax: (USA) 1650

"2016 Año de la Alfabetización y Abatimiento
 del Rezago Educativo a mayores de 15 años
 en el Estado de Baja California"

Mexicali, Baja California a 27 de diciembre del 2016

LIC. ISABEL CRISTINA GUERRERO TORRES
 COORDINADORA ADMINISTRATIVA DE OFICIALÍA MAYOR
 DEL 22 AYUNTAMIENTO DE MEXICALI
 PRESENTE.-

Con fundamento en el artículo 22 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, artículos 19 y 20 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y el artículo 11 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California; mediante el presente tengo a bien autorizar a usted para que en mi nombre y representación, presida el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Ayuntamiento de Mexicali, con las facultades inherentes a dicho cargo a partir de la fecha y hasta el término del 22 Ayuntamiento de Mexicali, lo anterior tomando en cuenta que es una facultad delegable y no se contrapone con la naturaleza de lo establecido.

Sin otro particular por el momento, se despide.

ATENTAMENTE

LIC. OSCAR ORTEGA VELEZ
 OFICIAL MAYOR DEL
 22 AYUNTAMIENTO DE MEXICALI



c.c.p.- Archivo
 ICGT/mmmm

Jose Luis Abellano A.

DEPENDENCIA: Dirección de Obras Públicas
NO. OFICIO: DOP/1192/18

Mexicali, B.C., a 19 de Septiembre del 2018.

ALINA MARGOT MARTÍNEZ RAMÍREZ
JEFE DE DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES
Y SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL
22 AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C.
P R E S E N T E.-

Por medio del presente me permito informarle que el C. José Luis Arellano Hernández ha sido comisionado para asistir en mi representación a la Sesión del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, para llevar a cabo el procedimiento de Invitación a cuando menos tres personas para la "Adquisición de Maquinaria y Equipo Industrial para la Dirección de Obras Públicas del 22 Ayuntamiento de Mexicali" que se desarrollará de la siguiente manera:

Licitación Pública Municipal AYOMXL-OM-INV-13-18

FECHA	SESIÓN	HORA	SALA
19 Septiembre 2018	Dictamen Técnico-económico y Emisión de fallo	12:00 hrs.	Recursos Materiales

Sin más por el momento, me despido no sin antes enviarle un cordial saludo.



ATENTAMENTE



ING. JOSÉ FRANCISCO REYNOSO AMBRIZ
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS DEL 22 AYUNTAMIENTO
DE MEXICALI BAJA CALIFORNIA



C.C.P.- C.P. Adalberto Básaca Cordova.- Coordinador Administrativo de la Dirección de Obras Públicas.
C.C.P.- Ing. Carlos Alberto Lugo Torres.- Jefe del Departamento de Vialidades de la Dirección de Obras Públicas.
C.C.P.- José Luis Arellano Hernández. - Supervisor de Obra del Departamento de Mantenimiento de Vialidades
C.C.P.- Archivo